



CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL

XLVIIIª Legislatura
Segundo Período

COMISIÓN DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Carpetas 687/2016

Distribuido: **1007/2016**

21 de octubre de 2016

“INGENIERO RICARDO ROSAS”

Designación a la ruta nacional N° 67, departamento de Canelones, que se extiende desde Elías Regules hasta la zona urbana de la ciudad de Sauce

Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por las señoras Senadoras Patricia Ayala, Zulimar Ferreira, Sandra Lazo, Constanza Moreira, Daniela Paysée, Daisy Tourné y Mónica Xavier y los señores Senadores Ernesto Agazzi, Marcos Carámbula, Leonardo De León, Rubén Martínez Huelmo, Rafael Michelini, José Mujica, Marcos Otheguy y Enrique Pintado



*Cámara de Senadores
Particular*

EXPOSICION DE MOTIVOS

Ruta nacional 67: Ing. Ricardo Rosas

La ruta nacional 67 que une las ciudades de Las Piedras y Sauce, atraviesa todo el corazón del sector granjero del departamento de Canelones

Se suceden centenares de pequeñas y medianas chacras, quintas que hacen a nuestra esencia y son la base de producción de hortalizas, frutales, viñas, animales de granja.

Canelones es el principal productor de alimentos de granja, de frutas y el de mayor concentración de productores familiares

El Ing. Ricardo Rosas fue y sigue siendo un referente absoluto de los productores familiares del departamento

Desde la cercanía en cada chacra, en cada quinta, desde las audiciones, desde la sociedad de fomento, desde cada boliche o lugar de reunión que pisaba su palabra era altamente valorada. Conoció como pocos al Canelones granjero. Toda su vida dedicada con absoluta generosidad y desprendimiento a esta tarea: asesorar, educar, acompañar, apoyar.



*Cámara de Senadores
Particular*

Fue antes de la dictadura un magnifico docente en la facultad de agronomía, en la sociología rural, siendo catedrático de dicha disciplina. Preso durante la dictadura, ve interrumpida su carrera docente y se vuelca una vez liberado de lleno a la tarea con los productores del departamento.

Fue electo representante nacional-suplente- por Canelones en el periodo 1990-1994 alternando en las tareas parlamentarias-Director del área de desarrollo productivo de la Intendencia de Canelones en el periodo 2005-2010 hasta su retiro.

Comunicador radial de alta repercusión a través de los programas que inspiro y compartió en cx30: agro visión nacional junto a Lorenzo Goyeche y la cx147 radio cristal: Canelones granjero junto a Daniel Tacchini y otros colaboradores que hasta hoy se proyecta con su inspiración y pensamiento.

Fallece tempranamente, dejándonos sin duda su magisterio, su generosidad, su sabiduría, son pocos los hombres del departamento que conocen tanto como el Ing. Ricardo Rosas al hombre, al canario, al chacarero, pegado a su tierra

Entendemos que esta ruta que tanto transitó el Ing. Rosas y que es emblema del Canelones productivo debe llevar su nombre en un acto de estricta justicia.

Proyecto de ley

Artículo único. Desígnese Ingeniero Ricardo Rosas a la ruta nacional N° 67 desde Elías Regules (salida de Las Piedras) hasta la zona urbana de la ciudad de Sauce.

